



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1034
QUILLÓN, jueves 14 octubre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA CHILE SA

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:253.123

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TELEFONICO FIJO DIRECCION DEL CESFAM Y UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS, PERIODO 28/08/2021 HASTA 26/09/2021, SEGUN FACTURAS NROS.: 47078649 Y 47078650. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 925 SE CANCELO LA SUMA DE \$ 44.327 Y 204.596, POR LO TANTO, NO EXISTE SALDO ANTERIOR. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005		Telefonía Fija	196.792		90635000-9 F-47078649	
2152205005		Telefonía Fija	56.331		90635000-9 F-47078650	
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		253.123	90635000-9 C-2428999	

TOTALES : 253.123 253.123

DIRECTOR DEPTO. SALUD (Administrador Municipal) DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL (MIMISTRO DE FE)

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° FECHA DE PAGO V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME